



1 de enero de 2016 | Vol. 17 | Núm. 1 | ISSN 1607 - 6079

ARTÍCULO

ESCENARIOS NO ESCOLARES DE APRENDIZAJE Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

<http://www.revista.unam.mx/vol.17/num1/art04/>

Francisco Ramas Arauz (CUAED, UNAM)

ESCENARIOS NO ESCOLARES DE APRENDIZAJE Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

“

Vivir en armonía como personas responsables, en un mundo cambiante, supone cambiar las formas tradicionalmente impuestas y adoptar una postura de apertura ante el mundo.

”

Resumen

La sociedad está evolucionando y, aunque en muchos aspectos hay una marcada tendencia a la tecnificación de la educación, hay sectores en riesgo de vulnerabilidad que no han resuelto elementos básicos de vida como el acceso a la educación o el derecho a una vida digna. Este artículo aborda cómo en diferentes escenarios no escolares se puede aprovechar para enfatizar en los aprendizajes no formales y abordar temáticas de no discriminación.

Palabras clave: grupos vulnerables, educación a distancia, escenarios no escolares, competencias.

NON-SCHOLARY LEARNING SCENARIOS AND GROUPS WITH SOCIAL VULNERABILITY

Abstract

Society is evolving and, although in many matters there is a tendency to the technification of education, there are some sectors in vulnerability risk, who haven't solved basic quality of life elements, such as an access to education. This article boards how can the different non-scholarly scenarios can be proffiteable to emphazise in the nonformal learnings, as well as some subjects of no discrimination.

Keywords: vulnerable groups, distance education, non scholarly learning scenarios, competences.

ESCENARIOS NO ESCOLARES DE APRENDIZAJE Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

Introducción

La presente crisis educativa es proporcional a una crisis estructural que afecta a la sociedad en su conjunto y que se traduce principalmente en la acumulación de desventajas y aplazamientos en torno a la participación legítima a la educación, el trabajo, la vida digna y la seguridad social. Este cuadro conflictivo se acentúa más entre los grupos populares (que históricamente se encuentran en situación de desventaja y vulnerabilidad) que registran en este periodo una endeble participación en las ofertas educativa tanto formal como no formal (CEPAL, 2001).

Frente a estos desafíos, la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz y justicia social. En este contexto se pretende reflexionar sobre los saberes y aprendizajes no escolares que puedan garantizar una educación para todos.

La educación juega un papel importante en la vida de los individuos. El sistema educativo de un país tiene dos objetivos fundamentales y complementarios: primero, establecer en sus estudiantes habilidades, conocimientos y actitudes fundamentales para el desarrollo económico; segundo, reducir las diferencias en oportunidades y lograr una mayor movilidad social intergeneracional.

En este sentido, Freire analiza la relación del Estado con el derecho de la educación para todos; y al respecto Gadotti, en su obra *Educación de adultos como derecho humano*, explica que:

El derecho a la educación no se limita a los niños y jóvenes. A partir de ese concepto debemos hablar también de un derecho asociado –el derecho a la educación permanente– en condiciones de equidad e igualdad para todos y todas. Como tal debe ser intercultural, integral e intersectorial. Este derecho debe ser garantizado por el Estado, estableciendo prioridades a la atención de grupos sociales más vulnerables (GADOTTI, 2009).

La educación es un derecho, y como tal debe ser garantizada a todos los miembros de la sociedad; sin embargo, cuando se habla de grupos vulnerables, un tema que en la actualidad está ganando relevancia, se generan muchas interrogantes de cómo implementar políticas que penetren en estos grupos desprotegidos. En este caso la educación y la formación como derecho deben alcanzar a todas las esferas de la sociedad, por lo que se precisa aprovechar todos los espacios para potenciar a estos grupos.

No obstante, es importante distinguir entre educación y formación. La primera es un proceso de socialización en los individuos, donde asimilan y aprenden diversos conocimientos. Implica también procesos de concienciación cultural y conductual, es decir que el individuo adquiere prácticas, usos y costumbres de generaciones anteriores. Durkheim, en su análisis de la acción educativa, explica que es la "acción ejercida por las generaciones

adultas sobre las que aún no están maduras para la vida social" (1977), por lo que se puede expresar que la educación inicia en la familia en la socialización primaria (BERGER y LUCK-MANN, 2008), la cual está regida por una serie de pautas de conductas basadas en la lógica, el respeto y la solidaridad, y consiste en la aplicación de dichas pautas.

La educación entonces es un hecho social, explica Durkheim, ya que cumple con tres requisitos: es observable como institución porque se puede considerar como una cosa; es una realidad objetiva e independiente a las conciencias individuales y, además, se impone coercitivamente porque "posee una naturaleza definida, indiscutible, que se nos impone a nosotros" (1977).

Por otra parte, la formación es la introducción de diversos contenidos útiles para el desarrollo del individuo y por ende de la sociedad. En la actualidad el concepto es muy asociado al de capacitación, sobre todo a nivel profesional. En esta lógica, la formación está vinculada a los estudios que ha cursado, al grado académico alcanzado y al aprendizaje que completó. Este concepto está muy relacionado con el de educación, y se le asocia con el aprendizaje organizado y sistematizado a través de experiencias planificadas, que generalmente transforman los conocimientos y las actitudes de las personas.

Desde esta perspectiva se puede decir que la formación es una parte de la educación y que generalmente comprende los conocimientos necesarios para desenvolverse en la vida. La adecuada combinación de ambas resulta en una sociedad altamente evolucionada, capaz de regir el devenir y de solucionar, las problemáticas de la crisis global, además de formar sujetos conscientes de sus actos y capaces de transformar su realidad inmediata.

Saberes y aprendizajes no escolares

Sobre la educación como un elemento detonador que permite a los seres humanos el acceso o comprensión de los diferentes cambios que se están viviendo en este siglo, afirma Delors (1996): "La educación durante toda la vida se presenta como una llave de acceso al siglo XXI. Esta noción va más allá de la distinción tradicional entre educación básica y educación permanente, y responde al reto de un mundo que cambia rápidamente". Es por ello que la apuesta está en comprender los cambios que en la actualidad transcurren, y que los procesos de aprendizajes deben trascender a los espacios áulicos. Es decir, en la actualidad se deben promover tanto los saberes como los aprendizajes también en los espacios extraclases.

En este sentido, esta promoción es una tendencia que en la actualidad está cobrando mucho impulso. Esto se debe principalmente a las nuevas tendencias que en el mundo se están desarrollando y a la incorporación de diversos recursos tecnológicos en los procesos de aprendizaje. Un ejemplo de ellos son las diferentes modalidades que han surgido como respuesta a la necesidad de educación para todos, como el concepto multimodal que involucra la hibridación de los esquemas de educación (presencial, semi-presencial, a distancia o la mixta).

Para comprender estas prácticas es importante adentrarnos en las nuevas formas que están cobrando impulso en los procesos de aprendizaje. Por tanto, es imperativo identificar conceptualmente esos elementos que se están autogenerando desde los escenarios educativos.

Por un lado, el compromiso que significa responder tanto a la educación como a la formación; por el otro, el valor de las prácticas educativas como resultado de esos procesos. En este sentido, es importante determinar las formas de adquisición de saberes y aprendizajes. Considerando estos elementos, es posible determinar acciones que desencadenen en promoverlos en los espacios alternos a la escuela.

Un *saber* se puede definir como el conjunto de conocimientos articulados que un individuo construye en relación con un contexto cultural, que le permiten dar sentido al mundo que lo rodea, al ser un miembro activo y reaccionar frente a dicho entorno, comunicarse con otros y hacer progresar sus propios conocimientos, cuyo valor reside en el desarrollo de la autonomía personal.

En este sentido se puede expresar que el saber es evolutivo, debido a que las experiencias de cada ser humano se van relacionando con los saberes que posee. Esto sugiere la idea de que son contextualizados, ya que tienen sentido en determinado escenario y para comprenderlos, se debe tener presente ese factor. En términos generales, esto significa que tienen un marcado carácter cultural, pero también una carga afectiva, es decir, que se trata de un proceso cognitivo-emocional, y que es imposible aprender sólo aspectos cognitivos sin dejar de lados los aspectos afectivos.

Desde la óptica de Sessano, Telias y Ayuso (2006), los *saberes* se definen como un conjunto de conocimientos sobre tecnologías, rituales, normas y costumbres que se poseen, necesitan, demandan, representan o imaginan necesarios –individual o colectivamente– para llevar a cabo la tarea de producción de objetos materiales o simbólicos.

Son diversas las clases de saberes; no obstante, existen algunos indispensables que, pese a no ser funcionales, son socialmente útiles. Éstos no son temáticos, pues operan unas veces sustentandos y otras subvirtiendo los saberes temáticos.

Foto: Nic McPhee



Los saberes históricos son aquellos capaces de interpelar la conciencia histórica, lo que significaría recuperar sucesos y acontecimientos que nos conforman, sin los cuales no podemos saber ni qué ni quiénes somos. Los saberes son arte de las estructuras del sentir.

El *aprendizaje*, por otra parte, se puede comprender como un proceso complejo caracterizado por la adquisición de un conocimiento, habilidad o capacidad. Para que se considere como aprendizaje, éste debe ser susceptible a la resolución de problemas. Asimismo, es un proceso, pero también es un producto, ya que representa la evidencia, de manera concreta, de los procesos. Esto significa que la forma de aprender conlleva diferentes etapas; sin embargo, ese conocimiento que se aprehendió resulta en un producto al utilizarlo en situaciones concretas donde se tiene que recurrir a él para resolver situaciones inmediatas.

Saberes y aprendizajes están articulados desde diferentes referentes en cada ser humano, tanto uno como el otro son procesos de adquisición y generación de conocimiento, a través de la experiencia y del procesamiento de la información, en diferentes contextos sociales en los que se transitan. Los saberes se perfilan a la transmisión generacional, ya sean costumbres o usos en determinado contexto.

En este sentido, y a manera de ejemplo, expresa Rodríguez (2011): "los procesos de transmisión no siempre son conscientes o visibles para los actores como situaciones de enseñanza aprendizaje, entre otras razones porque no remiten a la escena escolar. Pero ello no implica que no sean sistemáticos, ni que no se sostengan en una lógica de gradualidad".

El aprendizaje se puede considerar igualmente como el producto o fruto de una interacción social, es decir, un proceso social, tanto por sus contenidos como por las formas en que se genera.

El sujeto aprende de los otros y con los otros. En esa interacción desarrolla su inteligencia práctica y reflexiva, construyendo e internalizando nuevos conocimientos o representaciones mentales a lo largo de toda su vida, de manera tal que los primeros favorecen la adquisición de otros y así sucesivamente. De aquí que el aprendizaje pueda ser considerado como un producto y resultado de la educación y no un simple prerrequisito para que ella pueda generar aprendizajes.

No es pertinente reducir el aprendizaje escolar al aprendizaje de conocimientos, por tanto, no hay que reducir el aprendizaje a la sabiduría. El paso siguiente a tener información es generar conocimiento propio. Como incorporación personalizada de la información y de ese conocimiento sale el concepto verdadero y global del saber. El aprendizaje está en su máximo lugar de perfección en el saber.

En este contexto, el aprendizaje significativo adquiere *sentido*, precisamente cuando el estudiante, participante o alumno encuentra sentido a los contenidos que aprende, al ser consciente de que lo que aprende tiene una utilidad en su vida.

Siguiendo esta línea es importante mencionar que en la actualidad, no sólo se considera al medio físico o material como un *espacio educativo*, sino que también entran en este concepto las interacciones que se producen tanto dentro como fuera de ese medio:

En este sentido entonces se infieren que forman parte la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, las normas que regulan la vida escolar, los criterios que preva-

leen y las actividades que se realizan o se proponen, la composición de los distintos grupos que conforman la trama institucional, así como ritos y sucesos creativos de la misma, entre muchos otros aspectos (NAVARRO, 2000).

Este señalamiento permite identificar que, en la actualidad, los procesos de enseñanza y aprendizaje están trascendiendo a la escuela, y van mucho más allá de las interacciones entre el alumno y el maestro y los contenidos del programa.

En los últimos años ha aumentado la consideración en los programas de educación no formal orientada al desarrollo de espacios alternativos para educación de jóvenes y de adultos. Debido a condiciones particulares, estos programas no cumplieron los objetivos de ayuda para atender sectores marginales de la sociedad, ampliándose a sectores desarrollados como la formación profesional de los trabajadores, dada la demanda social del mercado de trabajo.

Lo presentado no quiere decir que la escuela no sea importante en el individuo, sino que ésta deja de ser más un ámbito de la acción educativa, junto con las actuaciones y programas de educación no formal. Y es que la educación es un proceso en el que se interrelacionan, de forma dinámica, las demandas educativas que emergen de la comunidad.

Delors (1996) expresa que la educación tiene que estructurarse en torno a cuatro pilares fundamentales, los pilares del conocimiento:

- **Aprender a conocer:** puede considerarse tanto un medio como una finalidad humana. Consiste en que cada persona aprenda a comprender el mundo que le rodea, para vivir con dignidad, desarrollarse como profesional y relacionarse con los demás, con el fin del placer de conocer. Implica aprender a aprender, ejercitando la memoria, la atención y el pensamiento. El proceso de adquisición de conocimiento no concluye nunca y se amplía con las experiencias.
- **Aprender a hacer:** está dirigido principalmente a la formación profesional. El progreso técnico modifica de manera indudable las calificaciones que requieren los nuevos procesos de producción. El desarrollo de los servicios obliga a cultivar cualidades humanas que las formaciones tradicionales no siempre inculcan y que corresponden a la capacidad de establecer relaciones estables y eficaces entre personas. Los conocimientos técnicos suelen ser de tipo tradicional, y la función del aprendizaje no se limita al trabajo, sino que debe satisfacer el objetivo más amplio de una participación en el desarrollo dentro de los sectores estructurados o no.
- **Aprender a vivir juntos,** aprender a vivir con los demás: sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. La educación tiene una doble misión: enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. El descubrimiento del otro pasa por el conocimiento de uno mismo, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo. Cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permitan escapar a la rutina, disminuyen y a veces hasta desaparecen las diferencias entre los individuos.
- **Aprender a ser:** la educación debe contribuir al desarrollo integral de la persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad indivi-

dual, entre otros. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico, así como de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida. En un mundo en permanente cambio, uno de cuyos motores principales parece la innovación tanto social como económica, hay que conceder un lugar especial a la imaginación y a la creatividad (DELORS 1996). La educación se debe ver de una forma más amplia, con posibilidades creativas, desarrollando al alumno como persona que aprende a ser.

Desde este punto de vista, saberes y aprendizajes son una oportunidad para potenciar al ser humano en toda su dimensión, por lo que es interesante indagar acerca de los grupos en situaciones de vulnerabilidad frente a los escenarios que en la actualidad se están generando.

Foto: Josu González



Grupos vulnerables

En la actualidad, las diferencias de clase no son únicamente las que se evidencian entre los poseedores y los desposeídos, o entre los que cuentan con los medios y los que no. Efectivamente, aunque estas condiciones siguen estando presentes, las verdaderas diferencias de clase son las que separan a los que poseen información de quienes no, de quienes la generan y de quienes necesitan de otros para recibirla.

México se caracteriza por ser un país heterogéneo y plural. Está conformado por diversos grupos sociales y culturales que comparten el mismo territorio y conviven en espacios e instituciones diversas (AGUAYO, 2011). En este contexto, para la educación es una problemática de magnitudes impresionantes, responder y llegar a todos los miembros de la comunidad. Es imperativo considerar la diversidad de grupos que se han organizado por la lucha de sus derechos y garantías individuales.

En este sentido, la *diversidad* es un conjunto de diferencias visibles e invisibles, incluyendo factores como sexo, edad, educación, origen étnico, discapacidad, personalidad, orientación sexual, y así sucesivamente. Tomando ventaja de estas diferencias se crea un ambiente productivo en el que todos se sienten valorados, y donde sus talentos son totalmente aprovechados para cumplir con sus objetivos de vida. La diversidad es un requisito esencial y un deber, una condición para las instituciones contemporáneas y su imagen pública.

El concepto de diversidad es en sí mismo un término neutral que comprende todo tipo de diferencias entre los individuos y grupos. Ésta puede tener orígenes biológicos, culturales y estructurales. Socioculturalmente implica, por definición, las diferencias humanas que son social y culturalmente construidas. Por lo tanto, desde este punto de vista, la diversidad no es neutral, sino que implica problemas de discriminación y desigualdades que deben ser tratados por el Estado y la sociedad civil.

Este análisis se inserta en una tarea relacionada con los grupos vulnerables e intenta revalorizar esa noción, sobre fundamentos que van más allá de la posesión de un atributo elemental como la edad, pero también puede ser el sexo, la etnia o la discapacidad (RODRÍGUEZ, 2011).

El reconocimiento a los grupos históricamente vulnerables es una cuenta que ahora se está resarcido para darles oportunidades, tales como protección legal, igualdad y la compensación derivada de los daños históricos de discriminación y la ausencia de garantías individuales.

El *Plan Nacional de Desarrollo*, en su informe de 2003, aborda la necesidad de tratar a los grupos vulnerables, también conocidos como grupos sociales en condiciones de desventaja, por lo que ha centrado su atención en ellos, con especial atención a los procesos de vulnerabilidad social de las familias, grupos y personas.

Estas iniciativas estatales tratan de incorporar a diversos grupos que han sido muestra tanto de estigma como de discriminación tanto simbólica como estructural; no obstante, si la igualdad de derechos involucra a todos, ¿por qué existen minorías que siguen luchando por ser respetadas en su individualidad como colectivo?

Vivir en armonía como personas responsables, en un mundo cambiante, supone cambiar las formas tradicionalmente impuestas y adoptar una postura de apertura ante el mundo. Como la sociedad está cambiando constantemente, el individuo no puede seguir con las viejas prácticas.

Es necesario un proceso de socialización secundaria (BERGER y LUCKMANN, 2008) que adopte las nuevas formas de organización de la sociedad, estructuras, formas de pensar, de actuar, etcétera, para experimentar avances en nuestras sociedades.

Berger y Luckmann (2008) explican que la socialización secundaria es la internalización de submundos institucionales o basados sobre instituciones. Su alcance y carácter se determinan por la complejidad de la división del trabajo y la distribución social concomitante del conocimiento. Además, sostienen que ésta "requiere la adquisición de vocabularios específicos de roles, lo que significa, la internalización de campos semánticos que estructuran interpretaciones y comportamientos de rutina dentro de un área institucional" (2008).

Los roles de la socialización secundaria comportan un alto grado de anonimato, se separan fácilmente de los individuos que los desempeñan, son intercambiables. El co-

nocimiento en esta socialización debe ser reforzado por técnicas pedagógicas específicas que deben hacer sentir al individuo como algo familiar. La distribución institucionalizada de tareas entre la socialización primaria y la secundaria varía de acuerdo con la complejidad de la distribución social del conocimiento.

Repensar las formas de ver la sociedad actual, es el primer paso para modificar las formas de actuar, sin señalar ni discriminar a ningún ser humano. Ver al otro, considerándolo, reconociéndonos en el otro, es lo que la sociedad necesita.

Aunque en la actualidad el tratamiento a los grupos vulnerables ha desencadenado una serie de acciones en pro de reivindicarlos socialmente, como lo son las legislaciones que reconocen la diversidad en todo su contexto, éstas están aún lejos en la práctica de posicionarlos como grupos con todos los derechos y garantías sociales. Existen varias iniciativas por parte del Estado que están preocupadas por estos sectores, entre ellas, el programa de apoyo a los adultos mayores, programas para promover la salud en la población de riesgo, los comedores comunitarios, becas para niños talentosos, entre otras.

En este sentido le corresponde a la educación emprender la tarea de minimizar esa brecha que separa a los diferentes de los "normales" para convivir en armonía. Goffman (2008) explica al respecto en la siguiente cita:

Cuando normales y estigmatizados se encuentran frente a frente, especialmente cuando tratan de mantener un encuentro para dialogar juntos tiene lugar una de las escenas primordiales de la sociología, pues, en muchos casos son estos los momentos en que ambas partes deberán enfrentar directamente las causas y los efectos del estigma

Precisamente la educación es el instrumento que permitirá que esos estigmas no desencadenen en acciones discriminatorias, permitiendo la incorporación plena de la diferencia. Siguiendo esta línea, son la escuela y la familia donde se ha visto una transformación acerca de los modos curriculares dentro de la sociedad, por lo que el desarrollo de los saberes se encuentra inmerso en estas dos instituciones.

Se pretende poner al sujeto en una realidad donde tenga una base sobre la acción educativa y sea parte de ella, de manera que tenga una integración ante la falta de identidad y no exista rechazo alguno dentro de su entorno social.

Al respecto, Delors (1996) expresa que la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos adaptados a la civilización cognitiva, porque son las bases de las competencias del futuro.

En este escenario, explica Yanes (2001) que el aprendizaje deja de ser un proceso pasivo para ser autodirigido y autocontrolado, lo que indica que no está dirigido por el formador sino que está básicamente centrado en el sujeto. Estamos avanzando rápidamente hacia modelos de aprendizaje alternativos que, desde un punto de vista genérico, se denominan como constructivistas, en los que el énfasis se sitúa en la orientación y apoyo a los estudiantes en la medida en que éstos aprenden a construir su conocimiento y comprensión de la cultura y la comunidad a la que pertenecen.

Espacios alternos

A nivel mundial hay un enfoque que busca abordar la educación desde contextos diferentes donde se puede desarrollar una clase. Dentro de este marco se encuentran los espacios alternos educativos de aprendizajes, aquellos que no son convencionales, pero que aportan un nutrido campo de conocimientos, especialmente en la generación de aprendizajes colaborativo y cooperativos. Además, están ganando mucha relevancia debido a que generan vivencias particulares en los individuos pues ayudan a la construcción de un conocimiento particular. Permiten también generar habilidades enfocadas a la parte creativa, generando entornos de discusión, debate y opinión. Finalmente, posibilitan el trabajo en grupo a través de las diferentes tareas, facilitando el aprendizaje de los contenidos a través de formas diversas de interacción.

Estos espacios alternos son todos aquellos que pueden brindar conocimientos acerca de cualquier tema educativo fuera de los espacios aúlicos. Es importante mencionar que también los hay dentro de las instituciones escolares, por ejemplo, las obras de teatro, murales o salones que se transforman para crear espacios enfocados a lo que se quiera trabajar.

Los espacios alternativos se pueden utilizar en cualquier momento, pues debido a su naturaleza están directamente relacionados con el conocimiento, les aporta una mirada sobre sí mismos y lo que hay que aprender.

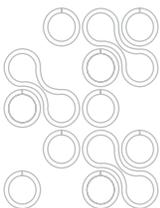
Las diversas tecnologías aplicadas a la educación en la actualidad se están convirtiendo en espacios alternos de aprendizaje. Particularmente, la red virtual como un espacio humano diferente del físico, que describe el manejo de diversas aplicaciones y herramientas de comunicación, ayudan al usuario a reconstruir y reconfigurar desde sus experiencias a través de diversas formas de comunicación temas de aprendizajes, desarrollando situaciones diseñadas para ese objetivo. Esta es una distinción importante, debido a que el espacio (la red virtual) se conforma gradualmente en la medida en que el grupo le da significado a los usos a diferencia del espacio per se.

La red virtual, como espacio alternativo, es además dinámica y cambiante, dado que el usuario va modificando sus significados y apariencias, creando y recreándola de acuerdo a sus necesidades. Es gracias a esa versatilidad que la red es un espacio alternativo como apoyo a la diversidad de elementos que se pueden explotar para los enriquecer procesos de aprendizajes, ya que literal y metafóricamente es una puerta al mundo.

En este sentido, esos recursos tecnológicos al servicio de la educación son una opción viable para el empoderamiento de diversos grupos vulnerables. Son, por ejemplo, una alternativa para la formación y educación de las personas con discapacidad, adultos mayores o indígenas, entre otros.

Estos escenarios actuales, con la ayuda de las tecnologías de información y comunicación aplicadas en la educación, están generando una nueva ecología del aprendizaje¹, la cual choca con las tradicionales formas de abordarlo.

En este sentido las prácticas están cambiando y seguirán modificándose aún más al incorporarse como contenidos de aprendizajes, como herramientas y como entornos de aprendizaje. Ésta es una de las razones que nos llevan a plantear los recursos electrónicos como un entrono nuevo y alternativo para aprender.



[1] La idea de ecología del aprendizaje tuvo un impulso importante a partir de la obra de 2003 de George Siemens, *Ecología del aprendizaje, comunidades y redes*. Extendiendo el aula, Siemens reclama la capacidad humana de aprender durante toda la vida, critica las limitaciones de la enseñanza escolarizada, y plantea la posibilidad de crear comunidades de aprendizaje mediadas por las TIC, dando lugar así a una ecología del aprendizaje.

Desde esta óptica se mencionan algunos elementos que pueden resultar en mejorar el uso de estos espacios para potenciar a diversos grupos que pueden estar en situaciones de vulnerabilidad (COLL, 2011).

1. Múltiples nichos de aprendizajes. Ofrecen a las personas oportunidades y herramientas para aprender informalización creciente del aprendizaje. Este aspecto remite a que el protagonismo del aprendizaje no es un patrimonio exclusivo de las instancias de educación formal como lo ha sido tradicionalmente. Es decir, que los aprendizajes no formales también tienen un valor importante en la constitución del sujeto.
2. La importancia creciente del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida. Aprendemos en muchos contextos y entornos diferentes, no sólo mucho más allá del contexto escolar sino a lo largo de la vida. Las necesidades básicas de aprendizaje no se pueden resolver únicamente en el periodo de formación inicial, ya que las personas vamos a tener necesidades de aprendizajes a lo largo de la vida y por lo tanto es necesario poner en marcha y organizar sistemas educativos susceptibles y capaces de satisfacer estas necesidades de aprendizaje permanente.
3. Las trayectorias personales de aprendizaje y el acceso al conocimiento. Se han vuelto tan importantes que en la actualidad es difícil encontrar currículos vitae de personas que no reflejen de alguna manera estas trayectorias de aprendizajes y que no le den más importancia a este aspecto, es decir al conjunto de entornos en los que ha participado y adquirido y desarrollado gracias a esa participación competencias y ha realizado aprendizajes nuevos que al hecho de haberse formado en una determinada y única institución.
4. Las TIC como vías de acceso a la información y conocimiento. El protagonismo de las TIC no solamente como vía de acceso sino como base y formato de representación de acceso a la información y al conocimiento la educación ha estado basada y aún sigue basada en un tipo, en un lenguaje y en formato de representación que es la lengua escrita. Las TIC han traído consigo la multiplicación de vías de acceso a la información y al conocimiento, no solamente como vía sino como formatos y lenguajes de representación del conocimiento.
5. Las competencias genéricas transversales. No es una casualidad que hoy en día la currícula de los diferentes niveles educativos, coloquen el énfasis en la adquisición de competencias. Los enfoques curriculares basados en competencias, sean una manifestación o un elemento más de esta nueva ecología de la educación de los aprendizajes, colocan el acento no tanto en los contenidos particulares o en la adquisición y desarrollo de competencias específicas de aprendizajes sino en la de aquellas competencias que están en la base de la capacidad de las personas para continuar aprendiendo ante nuevas situaciones y a lo largo de la vida.

Estos aspectos sugieren una serie de acciones para colocar los aprendizajes en los espacios alternos y específicamente las TIC, especialmente con la finalidad de revalorar los espacios no formales de educación.

Como reflexión, hay que destacar una característica del aprendizaje a lo largo de la vida: se entiende que todos podemos aprender, y que el aprendizaje no tiene por qué estar limitado a las instituciones formales y tradicionales de formación. Es decir,

el aprendizaje que se considera valioso no sólo es el formal, sino que el aprendizaje no formal e informal cobra la importancia que siempre han tenido, aunque no hayan sido reconocidos.

Reflexiones de cierre

En la actualidad es imperativa la consideración del aprendizaje realizado en contextos ajenos al de la educación. Esto supone un cambio en las prácticas pedagógicas tanto de la educación formal como de la no formal y ofrece al participante experimentar un aprendizaje significativo y un saber, ya que se relaciona directamente con vivencias y la experiencia.

Sea cual sea la formación en la que estemos pensando, la posibilidad de utilizar aprendizajes relevante es importante para esa formación en diversos contextos que muchas veces de desaprovecha y es necesario invertir esto y recuperar esas experiencias.

El tema de cómo capitalizar y aprovechar esos aprendizajes relevantes para la formación realizados fuera de los muros de la institución, es una tendencia y una práctica educativa emergente.

La educación durante toda la vida permite, sencillamente, ordenar las distintas etapas, preparar las transiciones, diversificar y valorizar las trayectorias. De esta forma, saldríamos del terrible dilema que se plantea entre seleccionar, y con ello multiplicar el fracaso escolar y los riesgos de exclusión, o igualar, pero en detrimento de la promoción de personas con talento (DELORS, 1996).

La afiliación de múltiples grupos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad es una necesidad latente. En este sentido, como grupos con mayores desventajas, es una necesidad promover una educación que llegue a todos los sectores de la población.

Los espacios alternos de educación son una alternativa viable que puede resarcir las limitaciones geográficas, ya que con éstos se promueven y potencian tanto los saberes como los aprendizajes de los sujetos. El objetivo consiste en que cada persona conozca el mundo que le rodea para poder vivir con dignidad, desarrollarse profesionalmente y comunicarse con los demás. Esto sugiere que lo importante ya no es solamente la adquisición de conocimientos concretos y particulares, sino el desarrollo de competencias que le ayuden a desarrollar a formar la capacidad de seguir aprendiendo a lo largo de la vida.

En la planificación de los procesos de formación se debe considerar principio de aprender en cualquier lugar y momento, lo que en la actualidad se denomina *aprendizaje sin costuras* (COLL, 2011).

Tomar en consideración los entornos personales de aprendizaje, corresponde a incorporar y capitalizarlos en contextos informales. Allí aparece también la idea de puesta en relieve de una mayor personalización del aprendizaje como algo fundamental, colocar al sujeto en el centro del proceso de aprendizaje, no únicamente de la gestión del proceso sino también de la elección en cuanto a los intereses de lo que se quiere aprender. Es un hecho que cuando las personas se mueven de un contexto de aprendizaje a otro no abandonan sus intereses ni conocimientos, sino que hay una continuidad en el aprendizaje al igual que en el tránsito entre nichos o contextos de aprendizajes, situación que las instituciones tradicionalmente han tendido a ignorar.

Finalmente, los grupos vulnerables o en situación de vulnerabilidad son parte de la población que requiere una justificada inserción en los procesos de formación. Es una realidad que, como grupos desprotegidos, tienden a carecer de las atenciones necesarias para una formación a lo largo de la vida.

En materia de legislación existen varias iniciativas que contemplan estos sectores de la población; no obstante, son múltiples las limitaciones que se tienen que atender. En este sentido la apuesta es la de siempre: procurar que los procesos educativos y de formación lleguen a todos. Es por ello que los espacios alternos son una vía de desarrollo para lograr la incorporación a la sociedad.

La tarea no es fácil. Los constantes cambios que se viven en la emergencia de este siglo, son una posibilidad para lograrlo, pero también pueden ser un obstáculo ya que el rezago y la brecha se hacen cada vez más grande. 

Bibliografía

- [1] AGUAYO ROUSELL, Hilda Berenice, "El indígena", en Piña Osorio, Juan Manuel, Aceptación, estigma y discriminación, estudiantes normalistas ante sectores vulnerables, México: Díaz de Santos, 2011, pp. 107-146.
- [2] BERGER, Peter y Thomas Luckmann, La construcción social de la realidad, Buenos Aires: Amorrortu, 2008.
- [3] COLL, César, Las tics, la nueva ecología del aprendizaje y la educación formal, 2011 <<http://encuentroubatic.rec.uba.ar/> consultado el 10 de marzo de 2013> [consulta: marzo 2013].
- [4] DELORS, Jacques, La educación encierra un tesoro, Madrid: Santillana, Ediciones UNESCO, 1999.
- [5] DÍAZ MUÑOZ, Eloísa, Revista Derechos y Libertades, El Concepto de Minoría, Su conexión con la Alteración de la estructura de Poder Estatal. Universidad de Sevilla, 1995.
- [6] DURKHEIM, Émile, Las reglas del método sociológico, Buenos Aires: Editorial La Pléyade, 1977.
- [7] GADOTTI, Moacir, Educación de adultos como derecho humano, Sao Paulo: Serie cuadernos de formación, Editorial y Librería Instituto Paulo Freire, 2009.
- [8] GOFFMAN, Erving, Estigma, la identidad deteriorada, Buenos Aires: Amorrortu editores, 2008.

- [9] NAVARRO ROBLES, Benito, "Los espacios educativos en la escuela secundaria: caracterización, problemática y respuestas", La tarea, Revista de educación y cultura, 2000 [en línea]: <<http://www.latarea.com.mx/articu/articu18/navarro18.htm>> [consulta: marzo 2013].
- [10] RODRÍGUEZ, Lidia Mercedes, "Saberes, saberes socialmente productivos y educación de adultos", Revista Decisio, 2011, Buenos Aires, pp. 55 60.
- [11] SESSANO, Pablo, Aldana Telias y María Luz Ayuso, "Debates y reflexiones acerca de los saberes del trabajo ferroviarios", ponencia presentada en las XIV Jornadas Argentinas de Historia de la Educación, La Plata, 10-12 de agosto, 2006.
- [12] YANES GUZMÁN, Jaime, Las TIC y la crisis de la educación, Santiago: Editorial Virtual Educa, 2001.

Otras fuentes

- [13] CEPAL/CELADE/OIM, Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica: una visión sintética, 2001 (LC/L.1231-P).
- [14] Plan Nacional de Desarrollo, "Grupos Vulnerables", Informe 2003, p. 98 [en línea]: <<http://pnd.presidencia.gob.mx/index.php?idseccion=51>> [consulta: marzo 2013].